

haga? Mandad, nada me parecerá muy penoso para expiar mis faltas. ¿Será menester que sin queja ni murmuración me vea quitar mis dignidades y mis bienes, y lejos de mi rey y de mi patria vaya á pasar una vida sin gloria y sin honor en desconocidas regiones? Pues tal es todo lo que me amenaza: obedeceré á la voluntad del cielo. . . . Obedeceré. . . . porque al fin, ¿qué no he merecido! Pero mi querida Emilia. . . . ¡Ah! ¿Me quedará en mi desgracia? ¡Gran Dios! Al ménos en este punto contemporizad con mi flaqueza.

Emilia está todavía en peligro: su estado nos deja siempre vacilantes entre el temor y la esperanza. Unas veces, me dice Mr. de Veymur, recobra fuerzas y parece que vuelve á la vida, otras, en momentos de languidez y debilidad, parece que toca de nuevo los bordes de la tumba. Yo no puedo arresgarme á verla, tan inminente es el peligro en que me hallo por las pesquisas continuas que hacen de mí. Ella se aflige por esto sin dejarse abatir, y se reputa muy feliz, dice, conque yo abjure mis errores. ¡Ah! si ella vive, si el cielo me la deja, con ella, con vos, con mi hijo, no será digno de lástima. . . . Mas ¿qué digo? siempre me será muy triste y muy doloroso hacer que Emilia participe de mi situación. ¿De qué rango la habré precipitado! ¿A qué estado de infortunio y de oprobio la habrán conducido mis faltas! ¿qué porvenir tendrán ella y mis hijos! ¡Ay de mí! me estremezco; todas las llagas de mi corazón, que yo creía cicatrizadas, se renuevan con estas tristes reflexiones. Este corazón flaco destila sangre todavía: se mueve, se agita, y oigo que dentro de él refunfuñan la sangre, la naturaleza y el amor. ¡Religion santa! sed mi apoyo. ¿Qué la gracia de mi Dios, tan poderosa y tan dulce acabe su victoria! Y de vos padre mio, si os quedan algunas luces que comunicarme, las espero por vuestro celo; precioso es para mí cuanto viene de vos; toda verdad que concierne á la religion me es querida; dignaos pues afirmar mi fé y sostener mi valor.

CARTA QUINCAGESIMA SEGUNDA.

EL MARQUEZ DE VALMONT AL CONDE.

¡O hijo mio, te recobró al fin con los mismos afectos, con la misma fé que en tus primeros años recibiste, pero mas ilustrada, mas pura y mas sólidamente establecida! ¿Qué acciones de gracias debo á mi Dios, que se dignó instruirte por mi voz, y mejor dicho por todos los acontecimientos de que has sido triste testigo! ¿Qué lágrimas he derramado leyendo tu carta! ¿y cuanto han aliviado ellas mi corazón! No, una lluvia suave y fecunda que cae sobre la planta alterada, no le comunica mas frescura ni mas nuevo vigor, que fuerza y vida infunde á mi alma abatida y casi partida de dolor, la seguridad de tu completo cambio.

¿Y qué importan tus pérdidas, excepto Emilia, cuando vuelves á vivir para la virtud y para la religion? No obstante, querido Valmont, nada exceptuemos; y que el primer uso de tu fé sea someterte sin reserva á la voluntad siempre sabia de un Dios que te ha dado todo. Si quiere retirar-te sus dones, si quiere coronar los méritos de una esposa que te es querida, alivia tu pena con la idea de su felicidad. Si quiere borrar tus extravíos con las lágrimas que te haga verter, ayudarte á expiar tus faltas con los trabajos que te depare, y unirte mas estrechamente á él con los sacrificios que vá quizás á exigir de tí, ¡ah mi amigo! no te opongas á sus miras de misericordia y de clemencia; bendícele, bendice siempre su santo nombre. Acaso también no aguarda de nosotros, como en otro tiempo de Abraham, aquel padre de los creyentes, mas que la preparacion de nuestro corazón. En todo acontecimiento, no paremos de decirle como tu digna esposa: „¿qué se cumpla vuestra voluntad, ó Dios mio! ¿y que vuestro santo nombre sea bendito.”

Esta resignacion tan perfecta y tan pura, único remedio de nuestros males, lo único que nos los hace dulces, útiles y meritorios, no impide sin embargo que emplees todos los medios que guste concederte la providencia, para permanecer en el estado en que te ha colocado. No es el rango lo que honra, es verdad; pero lo debes á tu familia, á tus hijos, si puedes conservarlo por medios honestos. Has pues hablar y obrar á tus amigos, suponiendo que el infortunio te deja todavía algunos, y queda conforme y tranquilo con el resultado de tus agencias.

Me pides nuevas luces, si las tengo que darte. Si, hijo mio. Para confirmar tu fé, es menester fijarla con una sumision total á la misma autoridad que te ha trasmitido el sagrado depósito de ella.

Acuérdate de esto, querido Valmont: cuando quise hacerte conocer la necesidad de una revelacion, he insistido en la necesidad esencial de una autoridad. Este es, deciamos, el medio mas propio para instruir á los hombres, poco susceptibles por sí mismos y por la muchedumbre de los cuidados que los ocupan, de discusiones espinosas y de largos razonamientos sobre las verdades que sin embargo mas les importa conocer. Esta autoridad debe dimanar del mismo Dios. La de los filósofos, de los sábios, dado que fueran efectivamente mas ilustrados de lo que son, jamás tuvo suficiente fuerza y poder para hacerse escuchar de los demás hombres; ella no podia bastarles, y segun la experiencia misma de todos los pueblos y edades, no les bastaba.

Esta autoridad nos fué dada del modo mas perfecto en Jesucristo, único á quien toda la religion revelada nos remite, como á su centro de unidad. Jesucristo, la sabiduría del padre y la emanacion mas pura de su luz, nos ha enseñado por sí mismo y por sus apóstoles cuanto el hombre necesitaba saber. Puso en toda su claridad las verdades meramente naturales, casi sofocadas en todos los hombres por las pasiones y las preocupaciones; y

añadió algunas otras á que no podian aspirar todas las fuerzas del entendimiento humano, y que muy pocos sábios habian cuando mucho sospechado.

Pero era menester conservar en los hombres aquellas verdades tan preciosas, y esto no podia ser, sino perpetuando entre nosotros, en una sociedad inspirada divinamente, la misma autoridad que nos las habia enseñado. La razon sola no podia fijarlas, puesto que las unas tan facilmente se le escapaban, y que las otras eran muy superiores á ellas.

Esta autoridad divina y permanente, que tan forzosamente entra en el plan de la revelacion, debia por su naturaleza misma ser visible sensible y animada, de suerte que se pudiera igualmente escucharla y distinguirla de toda otra autoridad humana y precaria, que os hace pretender la usurpacion de sus derechos [a].

Ved aquí mi amado hijo, lo que debia Jesucristo á su sabiduría, para completar en favor de los hombres la economía admirable de la religion revelada, y lo que por su bondad se ha dignado dejarles.

„Toda potestad, dijo el Salvador del mundo á „sus apóstoles [b], me ha sido dada en el cielo y „en la tierra. Id pues, instruíd á todas las na- „ciones, bautizándolas en el nombre del Padre del „Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándolas á guar- „dar todas las cosas que os he mandado: y he aquí „que estoy con vosotros diariamente hasta la con- „sumacion de los siglos [c].”

(a) „La revelacion se hece inútil sin una sociedad visible, que religiosamente conserve el depósito de ella, como un código de leyes es infructuoso, si una sociedad no lo adopta, ni lo conserva, ni lo hace la basa de su politica. Hay por tanto en la tierra una sociedad visible á la cual ha sido confiada la revelacion.” (*Pensamientos Teológicos, por Jamin, religioso de la congregacion de San Mauro.* La traduccion de esta obra en aleman, convirtió en 1769 al príncipe palatino al seno de la Iglesia católica.)

[b] En los tres últimos versículos de San Mateo,

[c] Vease el desarrollo de este texto tan fecundo

De este modo, hijo mio, Jesucristo, por sus palabras, estableció sobre un primer fundamento que es el mismo, y sobre el fundamento visible de sus Apóstoles, una Iglesia, una sociedad legítima de pastores, que debe sucederlos en toda la duración de los siglos para enseñar á todas las naciones, y con la cual, por la asistencia de su espíritu, de su sabiduría y de su poder, estará todos los dias hasta el fin del mundo.

Gefe invisible de esta Iglesia, le ha dado en la tierra un gefe visible para reducirlo todo á la unidad [a], y este gefe es á quien él ha dicho; y en su persona á cuantos en el mismo rango vendrian despues de aquel: „Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.”

Yo no soy apto, querido Valmont, para las discusiones teológicas; y sin mucha teología encuentro en estos dos textos del Evangelio, reasumidas las cortas reflexiones que acabo de hacerte. Con estas solas armas puedo confundir á todas las sectas, que no sean la verdadera Iglesia de Jesucristo [1].

¿Cuál es, les diría yo, la autoridad suficiente que me presentais? ¿Es la de la Escritura Santa? Ella sola no basta, ni se explica por sí misma; vosotros la interpretais, segun vuestras miras, en mil sentidos diferentes. Vosotros sabeis cuantos sentidos contrarios sufre entre vosotros este solo texto del Evangelio, *este es mi cuerpo*. ¿Quien fijará para mi el sentido verdadero [b]? Es menester pues

y tan enérgico en la bella instruccion pastoral de Bossuet, sobre las promesas de Jesucristo á su Iglesia; y notad que este bello texto termina el Evangelio de San Mateo, como para dejarnos en él el complemento de cuanto este Evangelio contiene,

[a] „La Iglesia debe tener un gefe visible, porque es una, y su unidad no puede conservarse sin un centro al que vengau á reunirse todos sus miembros.” (Jamin, *Pens. Teolog.*)

[b] „Si un legislador, para fundar un Estado, for-

un intérprete infatible de la Escritura Santa, vivo y animado; y Jesucristo me lo ha dado [2].

Por lo demas, no digas que cometo aquí un círculo vicioso. Cuando racionio segun los libros santos contra el incrédulo, los considero de un modo enteramente humano y segun las reglas mas ordinarias de crítica. Cuando racionio contra los que admitis las divinas Escrituras, comienzo por establecer con solo la razon la necesidad de una autoridad visible, de un tribunal siempre subsistente; despues de esto, para acabar de convencerlos, me sirvo de estos libros mismos que reconocéis por divinos, y cuyos pasages mas formales deponen á favor de este tribunal que osais desconocer [3] [a]. ¿Será el espíritu particular de cada uno de vosotros lo que yo tome por guia? ¿Qué au-

mase un cuerpo de leyes y se contentara despues con publicarlas, dejando á todo el mundo, hasta el último hombre del pueblo, que las entendiera á su modo y á su agrado, es evidente que cada uno acomodaria la ley en su favor y á su capricho, y que en lugar de la armonía de una buena inteligencia, que quisiera establecer el legislador, se viera reinar la discordia y la confusion mas horrible. Tal es á la letra el sistema que los novadores han introducido en la religion.” (*Exposicion compendiada de los caracteres de la verdadera religion, por el P. Gerdil.*)

[a] „Envano se nos acusa todavia de que combatimos el medio del exámen por medio del exámen mismo, y de que restablecemos así por una parte, lo que tratamos de destruir por otra. Esto es equivocar los términos para alucinarse. „Hay una gran diferencia entre las discusiones á cuya necesidad y suficiencia sostienen nuestros hermanos separados, y la exclusion de la obediencia á la autoridad, y el exámen de simple atencion á verdades de hecho y de notoriedad pública que establece la autoridad. Combatimos el primer exámen por el segundo; la objecion de los adversarios no es pues mas que un sofisma.” (*Pensamientos Teológicos*):

toridad! ¿Qué derecho tiene para someterme? [a] ¿Y qué puede ofrecerme si no contradicciones? ¿Será siquiera la unción secreta, el espíritu interior que ilumina á los verdaderos fieles y á los exco- gidos de Dios? ¿Qué fuente de ilusión y de fanatismo! ¿Y qué tiene de visible para todos los hombres una autoridad semejante? Será vuestro cuerpo de sociedad? Nada veo que en su visibilidad la distinga suficientemente de cualquiera otra. Por otra parte, ¿dónde está su no interrumpida sucesión que sube hasta los Apóstoles [b]? Se pue-

[a] Esto es lo que hace decir á Rousseau en una de sus cartas sobre sus disputas con la Iglesia de Ginebra: „Yo debo siempre dar cuenta de mis acciones y de mi conducta á las leyes y á los hombres: mas dado que no se admita entre nosotros la Iglesia infalible, que tenga derecho de prescribir á sus miembros lo que deben creer, una vez recibido en la Iglesia, ya no debo dar cuenta de mi fé sino á Dios.”

„Que se me pruebe hoy, dijo en otra parte, que en materia de fé estoy obligado á someterme á las decisiones de alguno, y mañana me hago católico; y todo hombre consiguiente y verídico hará lo mismo.”

Rousseau tenia razon; y por otra parte, no era difícil hallar la prueba de que en materia de fé se debe someter á una autoridad,

„La Iglesia de Ginebra, dijo tambien, no tiene ni puede tener, como reformada, ninguna profesion precisa de fe, articulada y comun á todos sus miembros.” Y lo prueba por los mismos principios de la reforma.

[b] Tal es la pregunta que el mismo Lutero hacia á los Anabaptistas: ¿Quién sois? ¿Quién os ha enviado? ¿Dónde estaba la Iglesia antes de vosotros! Ha sido menester mucha teología para responder muy mal á esto. (*Historia de Francisco I. por Gaillard, tomo 6º.*)

Esta misma pregunta hacia la Iglesia católica al fin del siglo segundo á las diferentes sectas que se levantaban contra ella: „¿quién sois? les decia por la pluma de Tertuliano, ¿cuándo habeis venido? ¿de dónde habeis salido? ¿qué haceis en mi bien, vosotros que no sois

de fijar despues de ellos, en tiempo mas ó ménos reciente, la época en que habeis comenzado [a]; y desde entónces, se os verá acabar, como á todas las otras sectas. ¿Dónde esta vuestra unidad? ¿Y qué relacion teneis con un gefe visible, con el sucesor de San Pedro, á quien condenais con toda su Iglesia, de quien os separais? ¿Me ofreceréis por último recurso la autoridad del gefe del cuerpo político? ¿Pero no se trata ya de una religion dada á los hombres por Dios mismo? ¿Luego ya no se trata de las invenciones enteramente humanas, que podrán en efecto modificarse, interpretadas por la misma legislacion que las haya establecido! Porque al cabo, donde falta la autoridad divina es menester que el legislador humano supla y sea el gefe de la religion. ¿Mas qué religion! ¿qué creencia! ¿Y quien puede ser el juguete de ella [4]?

¿Qué, me adherí á la revelacion porque la luz natural no me bastaba! ¿Y cómo me bastaría la revelacion, si acerca de sus dogmas ya no sé ni cual guia seguir, para fijar su sentido, ni que partido tomar entre las sectas que dividen el cristianismo [5]?

¡Ah! ¡cuán bien ha previsto Jesucristo á los in-

mis hijos! Marcion, ¿con qué derecho talas mi florista? Valentino, ¿quién te ha permitido cambiar mis fuentes? Appelles, ¿con qué autoridad borras mis linderos? La posesion es mia.... Y vosotros todos, ¿porqué sembrais en mis dominios segun vuestro capricho, y haceis pacer allí vuestros rebaños! Yo tengo la posesion, poseo antes que vosotros, tengo titulos auténticos que recibí de aquellos mismos á quienes el dominio pertenecia. Soy la heredera de los Apóstoles.” (*Tertuliano, de la Prescripcion.*)

[a] Recordemos aquí aquella bella frase de un verdadero fiel á un príncipe protestante, á quien le decia en artículo de muerte: „debe seros duro mezclar vuestras cenizas á las de aquellos hombres que tratais de hereges.” Príncipe mio, respondió, *haced escarbar algunos pies mas abajo, y mis cenizas estarán mezcladas á las de los católicos.*

tereses de su gloria, de su religion y de nuestras necesidades! Yo hallo en la Iglesia católica y Romana cuanto necesito y cuanto me es permitido. Hallo en ella una autoridad suficientemente distribuida entre todos los pueblos para atraer toda su atencion; una autoridad que, por su extension, por su gerarquia, por sus usos y por su disciplina, por la publicidad y la universalidad de sus instrucciones, se hace eminentemente visible sobre todas las sectas que se levantan contra ella [6]. La veo guardar en medio de estas sectas y apesar de ellas el bello nombre de *católica*, nombre que, para distinguirla de otra cualquiera iglesia, aquellas mismas estan precisadas á dejarle. La veo conservar en sus principales sillas los títulos de la succion legitima de sus pastores desde los Apóstoles, y entrar así en el caracter de perpetuidad, esencial á la verdadera religion. Veola pendiente de un centro de unidad, de un gefe, que, unido á la pluralidad visible [7] de los demas pontífices, ora reunidos en los concilios que aquel preside, ora dispersos entre las naciones [8], forma un tribunal siempre subsistente, y al que dia con dia, segun la promesa, puedo acudir para distinguir la verdad del error. La veo inconciliable con todas las sectas, que todas se adunan contra ella; y que ella desecha cuanto se opone á su unidad, repele sin miramiento cuanto adultera su doctrina [9]; que conserva sin variacion todos los dogmas tan bien enlazados de la religion cristiana, todo su maravilloso conjunto, todos los medios y socorros de salud que entraña; y por una tradicion sostenida en sus diferentes sillas, atestiguada por sus concilios y por las obras de sus santos doctores, me hará subir de siglo en siglo hasta los primeros discípulos de los discípulos del Salvador y hasta la doctrina de los Apóstoles [10]. ¿Qué diré por fin? La veo resistir todos los esfuerzos de tantos enemigos conjurados para destruirla, mantener constantemente su glorioso imperio, mientras que todo cae en torno suyo; única que despacha ministros del E-

vangelio á todas las partes del mundo, para iluminarlas con las luces de la fé, para reparar con ventaja en los nuevos territorios lo que el espíritu de cisma y de error le hacen perder en otros; confirmar mas y mas aquella palabra de su Divno Maestro, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. ¡Qué admirable espectáculo y que fuente de reconocimiento para el alma verdaderamente fiel! Tranquila en la sencillez de su creencia, puede reposar á la sombra de una autoridad infalible, puesto que, segun la promesa, es la del mismo Dios. Siempre tiene abierta la senda mas fácil, la mas corta y á la par mas segura, para resolver todas las dificultades que se le opongan. Si con razonamientos capciosos procuran hacerle sospechoso algun artículo de su fé, si su imaginacion aterrada disputa en secreto y quiere someter al exámen lo que debe creer, no necesita para ilustrarse, para calmarse y fijarse, sino atender á la enseñanza pública de la Iglesia católica Romana, á lo que nos enseñan sus solemnidades, sus ritos, sus oraciones, sus catecismos, sus predicaciones, sus instrucciones diarias, y á la creencia general de los pueblos que contiene en su seno. Si el orgullo, y el espíritu de independencia, si el amor de la novedad promueven contestaciones, producen incertidumbres y dudas, dividen á los novadores en tantas diferentes opiniones, cuantos partidarios del error engendra la ciega presuncion, mira donde está la autoridad visible, el cuerpo de los pastores y su gefe, y no temiendo ya flotar al capricho de las opiniones [11], permanece firme é inalterable. Si respecto á las verdades mas importantes ve génios ardientes, á todos esos hombres de secta y de partido, combatiendo acaloradamente por los excesos contrarios, [a], está seguro de

[a] „Es imposible establecer alguna cosa cierta sobre la naturaleza inmortal, por la mortal; esta no hace mas que extraviar por todas partes, pero especialmente cuando trata de cosas divinas, porque, aunque le

hallar en la autoridad que la guía aquel justo medio, que igualmente distante de los extremos, es el punto preciso en que se detiene la verdad. Así es como en las disputas interminables sobre la gracia y la libertad, solamente la Iglesia católica no ha concedido jamás á uno de estos dogmas nada que pudiera destruir la creencia del otro [12].

El cristiano sumiso no solo halla en la Iglesia católica un guía seguro y fiel; halla tambien en ella una madre tierna que desde el momento de su nacimiento hasta el de su muerte, repara todas sus flaquezas y atiende á todas sus necesidades.

En su seno nada pierde de los sacramentos instituidos por el Redentor de los hombres, ni de todos los medios de salud mas propios para confirmar su fe, para nutrir su piedad y para facilitarle la práctica de las virtudes. Ni se limita solo á estarle sometido; su adhesion á ella y su celo por su gloria igualan á su obediencia: sus intereses son los suyos, el tambien se lastima de cuanto la hiere y la ofende; nada siente en sus dolores que no resienta con ella: dirige al cielo en su favor los mas tiernos gemidos, los mas fervientes votos. Si ocupa un rango elevado, apoya su autoridad con su ascendiente y su poder: en toda condicion edifica con la pureza de sus costumbres á todos aquellos que no temerian echar sobre ella el oprobio de sus hijos. No permite que á su presencia

hayamos dado principios ciertos é infaligibles, aunque iluminemos sus pasos con la antorcha santa de la verdad que plugo á Dios comunicarnos, vemos sin embargo diariamente, por poco que se aparte del sendero ordinario, y que se retire ó desvie de la senda trazada y abierta por la Iglesia, como inmediatamente se pierde, se embaraza, se trava, girando y flotando en este vasto mar turbado y hundoso de las opiniones humanas, sin freno y sin objeto. Al punto que pierde este grande y comun camino, se va dividiendo y disipando en mil sendas diversas." (*Ensayo de Montaigne*, lib. 2.º. cap. 12).

la ataquen impunemente. A cuantos le rodean dá el ejemplo del mas grande respeto á su culto, á sus leyes [a], á sus ministros; y con su firmeza inalterable, de no apartarse un punto de sus juicios y de sus preceptos [13]. No mira como cosas indiferentes en materia de fe todo aquello que sus gefes y pastores tampoco miran como tal, ni cree que se puede permitir el espíritu de neutralidad é indecision, luego que su voz se hace escuchar.

Griten pues cuanto quieran sus enemigos, cegados por el odio; credulidad, supersticion, fanatismo; exageren escándalos que estan en medio de ella y por los cuales gime; deduzca de la corrupcion de costumbres en algunos de sus miembros, la casi total alteracion en la fe de sus gefes; destilen con artificio el veneno de la calumnia; pongan por pretexto el trastorno de la disciplina, el abuso de la autoridad, apelen á los antiguos tiempos [14], tomen un aire de reforma [15], á fin de reparar en lo ostensible con exterioridades de piedad, lo que el espíritu de rebelion se permite manchar en el interior; que hagan hablar á las divinas Escrituras al capricho de sus sistemas, ó apuntálense con la autoridad de algun doctor antiguo, para mejor tapar sus heregias con su nombre; ensalzen con sus discursos y con sus escritos la autoridad de cada doctor herege, y hagan tambien valer en su favor prodigios señalados con la marca de la imbesili-

[a] „Es necesario someterse totalmente á la autoridad de nuestra política eclesiástica, ó dispensarse de todo. No toca á nosotros establecer la parte de obediencia que le debamos. Y demasiado puedo decirlo por haberlo ensayado, habiendo usado en otro tiempo de esta libertad de mi eleccion y exclusiva particular, llevando mi dejadez hasta ciertos puntos de la observancia de nuestra Iglesia, que parecen tener un aspecto mas vano ó mas extraño; viniendo á comunicar con hombres doctos, he hallado que estas cosas tienen un fundamento macizo y mui sólido, y que solo nuestra tontería é ignorancia nos hacen recibirlas con ménos reverencia que lo demas. (*Montaigne, allí mismo*).

dad y la mentira; el fiel no se perturbará; los ataques del error, como los de la impiedad, no le verán acobardado, débil y vacilante; tampoco le verán indiferente é insensible; pero tampoco le harán implacable y duro.

El verdadero hijo de la Iglesia, que lo es todavía ménos de nombre que por afecto, lleno de su espíritu, penetrado de la caridad que le anima, mira con ojo compasivo y tierno á los que se engañan y se derriban, los compadece, gime por ellos; emplea las armas de la persuacion y de la dulzura para convertirlos. No encubre las pasiones y el odio con el vano pretexto de los intereses de la religion y de la caridad. Si no puede llegar á conmover y á convencer, tampoco se cree dispensado de amar y de querer. Conteniendo cuanto puede los avances del error, ve siempre con transporte aún en los que se abandonan á él, hombres y hermanos.

No, hijo mio, no; no es la fe de la Iglesia la que produce disensiones, turbaciones, ni cuanto el fanatismo tiene de cruel y de horroroso, son, ya te lo he dicho, el interés, la ambicion, el espíritu de rebelion y de independencia, que para favorecer sus proyectos sacriligos y sus maniobras vergonzosas, juegan con la credulidad de los pueblos y con la vida de los hombres. La fe pura de la Iglesia de Jesucristo no es la que conmueve y mina los tronos, ni la que al mismo tiempo derriva y despedaza los altares: abre nuestros anales y los de los pueblos vecinos, y examina los sistemas y las causas, que con el nombre y máscara engañosa de la religion; han producido las revoluciones, devastado los estados, y herido las personas y la dignidad del monarca. No es la fe de la Iglesia la que arma contra la autoridad á súbditos rebeldes: si en circunstancias raras, ministros poco instruidos ó mui preocupados creyeron poder adquirir, segun la religion misma, derechos que la religion y la Iglesia no reconocen; si abusando de la flaqueza de los unos y de la sencillez de los otros,

pretendieron disponer de los reinos y de los imperios, esta misma fe cuyo depósito nos conserva la Iglesia, reclamaba contra ellos; les decia en altas voces para que pudiesen escucharla, que el reino de Jesucristo y de sus ministros no es de este mundo; que dando á Dios lo que es de Dios, nada los dispensa de dar al Cesar lo que es del Cesar; que cada autoridad tiene sus límites; que la una enteramente espiritual, está establecida únicamente para las cosas del cielo, bien así como la otra puramente temporal, no lo ha sido sino para las cosas de la tierra; que ambas, independientes y sometidas recíprocamente, tienen sus derechos separados; que estan formadas para sostenerse mutuamente [16], y para dirigirse de comun acuerdo, aunque por sendas diferentes, al mismo fin, la felicidad de los pueblos; y que de esta feliz armonia penden á la par la seguridad de los príncipes y la felicidad de los súbditos.

Ved aquí lo que la fe de la Iglesia nos enseña; y segun ella, querido Valmont, me propongo dentro de algun tiempo reanimar ó afirmar en tí todos los sentimientos de sumision, de respeto y de amor, que debes á la autoridad que nos gobierna. Así te harás al mismo tiempo cristiano dócil, católico celoso, ciudadano humano y compasivo, y súbdito fiel.

NOTAS.

PÁG. 98.

[1] *Con solo estas armas puedo confundir, &c.* „Por la fe „mas sencilla como por la erudicion mas extensa es uno „conducido á la sumision á la Iglesia presente, actual, in- „defectible, lo cual es una de las mas grandes pruebas de „su verdad; y un efecto admirable de la providencia. La „Iglesia católica es la única que tiene un cuerpo de prue- „bas. Las sectas que se han separado de ella, solo estan „apolladas en las objeciones particulares que le han hecho, „y cuya resolucion no han querido aceptar.” (*El Abate Ter-*

rasson, de la Academia francesa. La filosofía aplicable á todos los objetos del espíritu y de la razón, parte primera, cap 3.º. sección 3.ª, precedida de las reflexiones de d' Alembert y de una carta de Moncrif sobre la persona y obras del autor).

Respecto á estas dificultades y á las vanas acusaciones de superstición, de idolatría, de innovación, que no han cesado de intentar contra nosotros, la refutación mas sencilla es la *Exposición de la doctrina de la Iglesia católica*, por Bossuet. No se ha respondido á esta, sino acusando al autor de haber *dulcificado y enflaquecido* los dogmas de su Iglesia. Pero si á esto se redujera en último recurso la controversia, debe hallarse muy auténticamente decidida, puesto que este libro es universalmente recibido entre nosotros, como depositario de la verdadera doctrina que profesamos.

Es triste que los sectarios se obstinen en calumniar á la Iglesia; que hombres respetables por su erudición y sus talentos hagan de cargo á la Iglesia católica instituciones locales, cosas puramente arbitrarias, á veces extravagantes, que solo fueron de una época, puesto que dependían de invenciones populares, bien que adoptadas quizás por eclesiásticos en lugares particulares; que impudentemente nos tachen de que ponemos el sello de la infalibilidad á ceremonias y objetos de mera disciplina, que obligan mientras que son de ley, pero que varían según las circunstancias, y que nunca se debieron confundir con la creencia invariable de la Iglesia sobre el dogma y sobre la moral; que no quieren recibir diferencia ninguna entre pretensiones contestadas ó simples opiniones que se dejan al arbitrio de las escuelas, y verdades de fe recibidas por la Iglesia universal; que exaltan las ventajas de la reforma, sin reconocer sus fuentes vergonzosas, ni sus funestas consecuencias, y sin deplorar sus abusos. Todas estas señales de parcialidad, sin que nos induzcan á acusar la rectitud de su corazón, deben hacernos gemir por los desgraciados efectos de la preocupación, en espíritus por otra parte muy racionales.

PÁG. 99.

[2] *La Escritura santa necesita su intérprete, &c.* „La Iglesia es el intérprete único de la Escritura santa, de los Padres, de sí misma. (El Abate Terrasson).

PÁG. 99.

[3] *En favor de este tribunal que os desconocer.* Los protestantes, fatigados de sus perpetuas variaciones y de sus largas disputas, han conocido tan bien la necesidad de este tribunal, que han dado al sínodo de Delpht, y principalmen-

te al de Dordrecht, poco mas ó ménos la misma fuerza y la misma autoridad que negaban á la Iglesia católica. ¡Admirable contradicción, en hombres que hasta aquí no habían querido reconocer otro juez de la doctrina que la Escritura misma! (Véase la *Historia de las Variaciones*, tomo 3.º., lib. 14, núm. 75 y sig.; y también 5.º., adv. 6.ª. núm. 67, 68 y 69.)

„La subsistencia de la perpetuidad y de la infalibilidad de la Iglesia, dice el Abate Terrasson, es alguna cosa mas importante, que ninguno de sus dogmas particulares.

„De todas las tesis de la teología entera, dice también muy juicioso y razonadamente, la de la unidad, de la visibilidad de la perpetuidad y de la infalibilidad de la Iglesia, es la mas digna de un teólogo, que al mismo tiempo es hombre de espíritu y hombre de estado.”

PÁG. 101.

[4] *¿Me ofrecéis por último recurso la autoridad de los jefes del cuerpo político? Mas ¿qué religion, que creencia! Para juzgar bien de la naturaleza y efectos de una creencia semejante, se puede ver, entre otros volúmenes de Hume sobre la Historia de Inglaterra, el quinto de la casa de Tudor, sin hablar de los precedentes, y el tercero de la casa de Stuart.*

PÁG. 101.

[5] *¿Y cómo me bastaría la revelación si respecto á sus dogmas ni sé cual guía seguir para fijar su sentido, ni qué partido tomar entre las sectas que dividen el cristianismo?* „Todo camino que no puede conducir á la fe ni á los sencillos, ni á los ignorantes, á nadie puede conducir á ella. El carácter distintivo del camino de la verdad es conducir á todo el mundo á ella, pues que todos son llamados á conocerla: pero el medio del exámen ó de la discusión, no podrá llevar á los sencillos y á los ignorantes á la fe. Solo la autoridad puede hacer que la conozcan.” (*Pensamientos Teológicos*).

No sé á que atenerme justamente; se cae en todos los excesos, está uno dispuesto igualmente á creerlo todo y á no creer nada, cuando no arregla su creencia por una autoridad sólidamente establecida y que pueda bastar para fijarla.

Crear á la autoridad es ahorro muy grande, y ningún trabajo, decía San Agustín, en el libro de *quantitate anime*, cap. 7.º.

„No es, dijo en el mismo libro, la vivacidad de la concepción, es la sencillez de la fe la que constituye la seguridad de la muchedumbre en la Iglesia católica.

La autoridad es el motivo determinante del mayor número en materia de religion, cualquiera que sea el partido que